

ECOTURISMO Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS

Reservas Particulares de Patrimonio Natural en Brasil

Laura Rudzewicz^{*}
Facultad Anglo-Americano
de Caxias do Sul - Brasil
Rosane Maria Lanzer^{**}
Univ. de Caxias do Sul - Brasil

Resumen: Este artículo presenta parte de los resultados de la tesis de maestría de la primer autora, quien realizó un estudio exploratorio-descriptivo de corte cualitativo y cuantitativo, cuyo objetivo fue evaluar la importancia de las Reservas Particulares de Patrimonio Natural (RPPN's) para el ecoturismo y su rol en la conservación de los ecosistemas presentes en esas unidades de conservación (UC's).

PALABRAS CLAVE: ecoturismo; Unidades de Conservación (UC's); Reservas Particulares de Patrimonio Natural (RPPN's); conservación; ecosistemas; Brasil.

Abstract: Ecotourism and Nature Conservation. The Rol of Brazil's Private Natural Heritage Reserves. This article presents some of the results of the first author's, which developed a descriptive and exploratory research under the qualitative and quantitative methods, aiming to evaluate the importance of Brazil's Private Natural Heritage Reserves (RPPN's) for ecotourism and its role in the conservation of ecosystems.

KEY WORDS: ecotourism; Conservation Units (UC's); Private Natural Heritage Reserves; conservation; ecosystems; Brazil.

INTRODUCCIÓN

El creciente desarrollo del turismo en relación con el ambiente natural muestra que existe la búsqueda de nuevas formas de interacción entre los seres humanos y la naturaleza. Ruschmann (2000) destaca que, siendo el medio ambiente la materia prima del turismo, resulta imperativo buscar un punto de equilibrio entre el uso y la protección de los atributos naturales para que el atractivo turístico se perpetúe en el tiempo. La protección y el manejo del ambiente natural influenciado por el hombre es, según Boullón (2000), un tema de interés y responsabilidad para los agentes involucrados en el fenómeno turístico y reclama una postura ética de estos agentes en las comunidades anfitrionas y en los ambientes visitados.

^{*} Licenciada en Turismo por la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul (2003), magíster en Turismo (2006) y alumna de postgrado de la Universidad de Caxias do Sul. Se desempeña como docente en la Facultad Anglo-Americano de Caxias do Sul y como Investigadora del Proyecto LACOS (Gestión Sustentable de las Lagunas Costeras del Litoral Medio y Sur del Estado de Rio Grande do Sul) patrocinado por el Programa Petrobras Ambiental. E-mail: laurar.turismo@gmail.com

^{**} Licenciada en Ciencias Biológicas (1977) y magíster en Ecología por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (1983), PhD en Biogeografía por la Universidad do Saarland (1989) y realizó un post-doctorado en el National Research Center for Environment and Health en Alemania (1998). Se desempeña como docente e investigadora en la Universidad de Caxias do Sul. E-mail: rlanzer@ucs.br

Según Ceballos-Lascuráin (1998) y Pires (2002), el ecoturismo propone integrar los principios de sustentabilidad en todas sus instancias (ecológica, económica y sociocultural) con el carácter educativo de la experiencia del turista en la naturaleza preservada. Además, significa un compromiso con la comunidad local en el proceso de planificación y gestión de la actividad en largo plazo. En lo que respecta a la conservación de los ecosistemas, a partir de 1970 la actividad privada se ha extendido fuertemente en el ámbito mundial lo cual incluye también a América Latina. No obstante, este es un fenómeno poco conocido científicamente. La Reserva Particular de Patrimonio Natural (RPPN) es la categoría de área protegida brasileña que, desde 1990, oficializa la iniciativa voluntaria del propietario privado para contribuir a la conservación de los ecosistemas. En estos espacios, la actividad turística es uno de los usos públicos legalmente permitidos y el ecoturismo es la modalidad con mayores posibilidades de integrar la conservación con el uso del ambiente natural en las reservas privadas (Salvati 2004).

La relación entre ecoturismo y conservación en tierras privadas fue el eje central de este estudio. El objetivo fue evaluar la importancia de las Reservas Particulares de Patrimonio Natural (RPPN's) para el ecoturismo, al igual que el papel de este último en la conservación de los ecosistemas en estas Unidades de Conservación (UC's) Aquí se presentan los principales resultados de la tesis de maestría de la primer autora, que consistió en el análisis de las RPPN's que desarrollan actividades ecoturísticas en los diferentes biomas brasileños. El trabajo pretende comprender al ecoturismo y su actuación en las reservas privadas de Brasil, ampliando los conocimientos aún incipientes acerca del esfuerzo privado en la conservación.

METODOLOGÍA

Esta investigación tuvo un carácter exploratorio-descriptivo de corte cualitativo y cuantitativo. Durante la primer etapa se describió la situación de las RPPN's en Brasil tomando como base información indirecta surgida de la revisión bibliográfica y de diversos documentos; de fuentes primarias (principalmente Ibama 2005 y 2006a); y de fuentes secundarias (leyes, registros, relatos, programas, datos estadísticos y cartográficos, inventarios e Internet). Además de utilizar bibliografía especializada y ponencias científicas sobre el ecoturismo en las reservas privadas mundiales y brasileñas, se recurrió a publicaciones y trabajos académicos sobre las RPPN's.

En la segunda etapa se seleccionaron 41 RPPN's del ámbito federal y estadual cuyo requisito era tener actividades ecoturísticas, priorizando la representatividad de los siete biomas brasileños: *Amazonia*, *Caatinga*, *Costeros*, *Mata Atlántica*, *Cerrado*, *Pantanal* y *Campos Sulinos* (Ibama 2005). La selección fue realizada con base en artículos científicos, revistas especializadas en el tema, entrevistas y charlas informales con los representantes de

organismos ambientales estatales y federales, propietarios de las reservas y otros actores involucrados.

El concepto de ecoturismo utilizado en este estudio se fundamenta en lo señalado por Ceballos-Lascuráin (1998) y Pires (2002). El principal instrumento que se utilizó en la investigación fue el cuestionario, el cual se estructuró en 22 preguntas abiertas y cerradas y estuvo destinado a los propietarios o responsables de las 41 RPPN's seleccionadas. Éste se basó en los modelos de Mesquita (1999) y Beni (2003) e incluyó las siguientes variables:

- * datos generales acerca del proceso de reconocimiento de la reserva;
- * biomas;
- * accesos;
- * área del entorno y formación de corredores ecológicos;
- * planificación ambiental;
- * público visitante;
- * objetivos de creación;
- * actividades, infraestructura, servicios y atractivos turísticos naturales e histórico-culturales;
- * inserción de la comunidad local;
- * origen y caracterización de los visitantes;
- * estructuras de apoyo;
- * amenazas;
- * problemas socioeconómicos de la gestión del área y la concepción del ecoturismo.

El cuestionario se podía consultar *on line*, en un sitio temporal de Internet lo que hizo posible la recolección de datos en diferentes regiones de Brasil. El procedimiento a través del cual se iba a realizar la investigación fue informado a los destinatarios por medio del correo electrónico y contacto telefónico. La muestra de las 14 RPPN's fue determinada por la participación voluntaria de los propietarios y responsables de las áreas.

Los datos obtenidos en esta etapa de la investigación fueron complementados con entrevistas, relevamiento de datos bibliográficos y documentales y observación directa. Las entrevistas fueron personales, se basaron en un listado semi-estructurado de preguntas y se realizaron con el uso de un grabador (modelo TP-M110 Aiwa) para obtener respuestas literales. Fueron entrevistadas seis personas (2 técnicos del Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables - Ibama/DF; 1 representante de una ONG involucrada en proyectos de apoyo a las RPPN's; y 3 propietarios/responsables de las RPPN's de la muestra) con el fin de recavar las vivencias, dificultades y expectativas, tanto en lo que respecta a conservación como a ecoturismo en estos espacios. Para la investigación se utilizaron dos formularios. El objetivo de uno de ellos fue organizar la observación no participante que se realizó en el lugar (en cinco de las 14 RPPN's estudiadas) contemplando las áreas

representativas de los biomas *Costeros*, *Mata Atlántica*, *Cerrado* y *Campos Sulinos* (Ibama 2005) y haciendo registros fotográficos (modelo *Power Shot A75*, Canon Digital). Mientras que el segundo formulario consistió en una ficha descriptiva elaborada a partir del modelo de diagnóstico de RPPN presentado por el Ibama (Ferreira, Castro y Carvalho 2004). Éste fue aplicado a las 14 unidades estudiadas con el fin de ordenar la información descriptiva acerca de cada una de las reservas para determinar su perfil. Todos los instrumentos de investigación ayudaron a formar la base de datos recolectados entre los meses de julio de 2005 y abril de 2006.

CONTRIBUCIÓN PRIVADA Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS

A pesar de ser un movimiento poco estudiado científicamente, la participación de la sociedad civil en la conservación de los ecosistemas se ha manifestado como una tendencia en ascenso, tanto en Brasil como en el ámbito mundial (Langholz 2002; Kramer, Langholz y Salafsky 2002). El primer antecedente lo constituye *Wicken Fen*, una reserva privada de la naturaleza surgida en Inglaterra en 1899 (Morsello 2001). A pesar de que las reservas nacieron casi al mismo tiempo que el primer Parque Nacional (*Yellowstone National Park*, EUA, 1872), el cual conformó el marco inicial para el modelo conservacionista predominante en el mundo, la expansión de las áreas protegidas privadas es bastante reciente. Langholz (2002) atribuye esta situación a la escasa inversión pública en la creación y manejo de áreas protegidas, al creciente interés de la sociedad en las acciones de conservación y a la explosión del ecoturismo.

Entre los diversos instrumentos voluntarios de conservación privada disponibles en América Latina, las *reservas privadas formales* (oficialmente reconocidas por el Estado) surgieron en la década de 1970, impulsadas por la comunidad científica que intentaba resguardar los ecosistemas de Costa Rica. A mediados de la década de 1980 la sociedad, representada principalmente por ONG's, comenzó a interesarse grandemente por estos temas. Las reservas privadas latinoamericanas realizan acciones de conservación ya sean individuales, de grupos comunales e indígenas, de ONG's, de gobiernos y de otros sectores involucrados y son complementadas por los esfuerzos públicos en este mismo sentido (Morsello 2001).

Según Swift y Bass (2003), la mayoría de los países latinoamericanos carecen de un programa nacional adecuado para las reservas privadas y necesitan un marco jurídico integral para la región. Éste debería establecer leyes e instrumentos legales y económicos para ayudar a los propietarios a delimitar las categorías de manejo específicas para las áreas privadas destinadas a la conservación (Swift y Bass 2003). El sistema de áreas protegidas difundido internacionalmente por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) aún no considera a las categorías privadas, lo que demuestra que predomina el modelo público de conservación que data de la creación del Parque Nacional Yellowstone (Morsello 2001). La

Alianza de Redes Latinoamericanas de Conservación Privada, que cuenta con 17 países miembro, está formada por más de 1.600 propietarios y dos millones de hectáreas de reservas privadas (Declaração de La Fé 2005).

La tendencia conservacionista privada se expandió en Brasil principalmente por medio de la figura legal de las RPPN's creadas con carácter perpetuo. Éstas fueron instituidas por el Decreto Federal 98.914/1990 y actualizadas por el Decreto Federal 1.922/1996. Surgen mediante un acto voluntario del propietario de las tierras quien destina parte o la totalidad de las mismas como área protegida. Debido al crecimiento de las iniciativas de las RPPN's en el ámbito de la conservación ambiental brasileña, fueron reconocidas como Unidades de Conservación de Uso Sustentable mediante la creación del Sistema Nacional de Unidades de Conservación (SNUC), admitiendo actividades compatibles con el objetivo primordial de conservar la diversidad biológica. En estos espacios se permiten las investigaciones científicas y las visitas con fines turísticos, de recreación y educativos (Brasil 2004).

El perfeccionamiento de ese instrumento jurídico ha sido constante, debido a la acción de la confederación y asociaciones de propietarios, ONG's y otros sectores involucrados. Un ejemplo de esto es el Decreto 5.746/2006 (Brasil 2006) que ubicó a las RPPN's como primer categoría de UC brasileña con un reglamento específico. Recientemente, la IN (Instrução Normativa) 145/2007 (Brasil 2007) determinó nuevos procedimientos técnicos para la creación de una RPPN.

La expansión de las RPPN's brasileñas ha crecido justificándose en diversos aspectos, tanto ecológicos, sociales, económicos como político-institucionales (Morsello 2001; Langholz 2002, Swift y Bass 2003), como positivos o negativos; y ha demostrado tener un marco legal aún en evolución y un escaso desarrollo en cuanto a investigación científica.

CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y ECOTURISMO EN LAS UC's BRASILEÑAS

Ante la creciente presión antrópica sufrida por los ecosistemas brasileños, la creación y manejo de áreas protegidas ha representado una de las principales estrategias de conservación *in situ* adoptadas por Brasil, como país miembro de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB).

El Sistema Nacional de Unidades de Conservación (SNUC) creado por la Ley 9.985 el 18 de julio de 2000, reconoce a las UC's como espacios con características naturales relevantes, legalmente instituidas por el Poder Público, con fines de conservación (Brasil 2004).

Las UC's pueden ser instituidas a escala municipal, estadual o federal y admiten posesión y gestión de carácter público o privado. El SNUC enumera 12 categorías de UC's con normas y

objetivos específicos, entre los que está el desarrollo de actividades turísticas y recreativas con fines conservacionistas. El Catastro Nacional de Unidades de Conservación del Ministerio de Medio Ambiente (MMA 2006) cuenta con un total de 702 UC's en Brasil, albergando 97.608.850 hectáreas protegidas, es decir, el equivalente al 11,63% del territorio brasileño. Sin embargo, las RPPN's no están consideradas en este catastro.

Brasil tiene un alto perfil ecológico y un gran potencial para el ecoturismo ya que posee una importante variedad de ecosistemas, siendo uno de los 17 países con mega diversidad (CI 2006). Cuenta con un inmenso potencial en lo que respecta a las características propias de fauna, flora y costumbres de las poblaciones locales, que según Neiman (2005), aún no ha sido explotado. Los biomas *Mata Atlántica* y *Cerrado*, por ejemplo, están entre los más ricos del mundo en lo que a biodiversidad se refiere, sin embargo forman parte de la lista de los *hotspots* (CI 2006). Son áreas prioritarias para la conservación porque se encuentran en grave estado de destrucción. Según Beni (2003), la mayoría de los atractivos ecoturísticos de Brasil están ubicados en las UC's, las que mediante actividades de uso público han logrado una creciente demanda de visitantes. No obstante, las UC's no han estado entre las prioridades del gobierno en lo que respecta a planificación ambiental o turística. Asimismo, han tenido innumerables dificultades y conflictos sociales, reflejo de la crisis mundial del modelo tradicional de conservación estudiado por Diegues (2000). El autor considera que el modelo incentivó la creación de islas de conservación alejadas de la realidad nacional y de los principios recomendados por la IUCN en cuanto a la participación de la sociedad y la protección de la diversidad cultural. Asimismo la escasa superficie protegida, la distribución inadecuada y la carencia de relevamientos están entre las situaciones críticas elevadas al SNUC por Morsello (2001).

RPPN's BRASILEÑAS

A través del estudio realizado se pudo ver que existen aproximadamente 700 RPPN's brasileñas, federales y estatales, que abarcan cerca de 545.000 hectáreas y representan todas las unidades federativas y biomas brasileños. El área protegida por una RPPN corresponde a aproximadamente el 0,064% de la superficie total del país. Los estados de Paraná, Minas Gerais, Bahía, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul fueron los más significativos en lo que respecta a la creación de RPPN's (en cantidad y en superficie). Esto refleja la acción de las asociaciones regionales de propietarios y/o el desarrollo de instrumentos legales de reconocimiento a nivel estadual e incentivos económicos, como por ejemplo el ICMS Ecológico (Estado do Paraná). El sistema brasileño se destaca entre los países de América Latina por tener el mayor número de reservas privadas formales creadas como RPPN's, considerado uno de los instrumentos jurídico-legales más consolidados y uno de los pocos que tiene carácter perpetuo (Mesquita 1999; Theulen, Milano y Nunes 2003). A pesar de esto, los incentivos

económicos y jurídicos disponibles para los propietarios de las RPPN's aún no son demasiado eficientes (Swift y Bass 2003). Éstos son los siguientes (Brasil 2006):

- * la exención del Impuesto sobre el Territorio Rural (ITR),
- * la prioridad en el análisis de proyectos de implementación y gestión originados por el Fondo Nacional de Medio Ambiente (FNMA) y otros programas oficiales,
- * la preferencia en la concesión de créditos rurales, y
- * el destino de recursos provenientes de la compensación ambiental.

Otras posibilidades existentes son las sociedades con diversas instituciones, la implementación del ICMS Ecológico en algunos estados, la financiación del Fondo Brasileño para la Biodiversidad (Funbio), las Cláusulas de Ajuste de Conducta (*Termos de Ajustamento de Conduta* - TAC), entre otros (Wiedmann 2001; Ferreira, Castro, Carvalho 2004). Los propietarios de las RPPN's deben cumplir con la restricción del uso, la señalización, la realización de informes periódicos y la creación de un Plan de Manejo para mantener los atributos ambientales del área (Brasil 2006). El Ibama tiene la responsabilidad de mantener un catastro actualizado, realizar inspecciones periódicas y dar apoyo técnico en la planificación, protección, fiscalización y castigo para los crímenes ambientales (Ibama 2006a). A nivel federal se constituyeron 425 unidades (Ibama 2006a) y la mayor expansión de las RPPN's se dio entre los años 1997 y 2000 como consecuencia de la fuerte difusión de la figura legal por parte del Ibama (2006b) y de la promulgación del Decreto Federal 1.922/1996. Al considerar el tamaño del área de las RPPN's federales, se descubrió que éstas son pequeñas propiedades de hasta 50 hectáreas (41%) y medianas, de entre 51 a 600 hectáreas (40%). Asimismo, se pudo determinar que pertenecen a personas físicas (74%) pero el 60% del área territorial total de las RPPN's está a cargo de personas jurídicas.

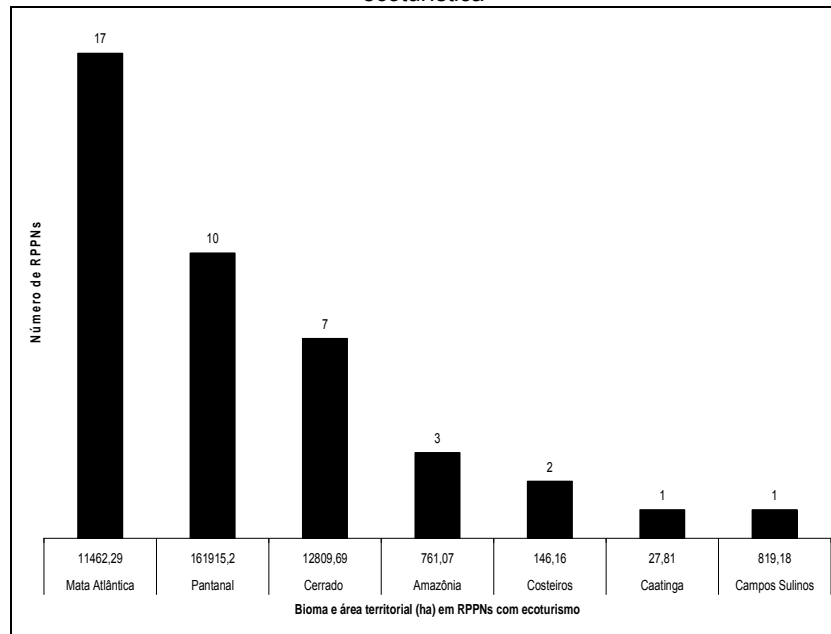
A partir de los datos relevados se verificó que el área preservada más significativa está ubicada en los biomas *Mata Atlántica* (60% del total de las unidades) y *Cerrado* (21%), los más amenazados en la actualidad (CI 2006). A ellos les siguen *Amazonia* (6%), *Caatinga* (5%), *Pantanal* (4%), *Campos Sulinos* (3%) y *Costeros* (1%). Sin embargo, *Pantanal* es el sexto bioma brasileño en superficie territorial y alberga la mayor área destinada a esas reservas, el equivalente al 2% de la superficie total.

Que haya mayor incidencia de las RPPN's en determinados biomas se atribuye a la historia de intensa ocupación del territorio que actualmente está principalmente en manos privadas. Este es el caso de *Mata Atlántica*, *Cerrado* y *Pantanal*, los que reciben el mayor estímulo para expandir esas reservas, a través de programas de apoyo ofrecidos principalmente por ONG's. En contraposición *Amazonia*, el mayor bioma brasileño, presentó una menor representatividad debido a la gran proporción de tierras pertenecientes al gobierno.

El estudio abarcó 41 RPPN's brasileñas (federales y estaduais) con actividades ecoturísticas. La superficie total fue de 187.941,36 hectáreas, distribuidas en 16 estados, entre las cuales *Mato Grosso do Sul*, *Mato Grosso* y *Minas Gerais* demostraron ser los más significativos en lo que respecta al ecoturismo. Esas RPPN's fueron caracterizadas, en un 39%, como grandes propiedades con más de 601 hectáreas (39%); y un 37% como medianas propiedades de entre 51 y 600 hectáreas (37%). Éstas pertenecían a personas físicas (59% de los casos), a pesar de que los propietarios jurídicos estaban a cargo de la mayor área territorial de esas reservas (90%), destacándose las ONG's y las empresas de hotelería, turismo y recreación.

Los siete biomas brasileños presentaron RPPN's con actividad ecoturística (Figura 1), destacándose entre ellos *Mata Atlántica* con el mayor número de ellas (41%), pero con menor cobertura territorial que otros ecosistemas (11.462,29 hectáreas). *Pantanal*, ocupó el segundo lugar, con 24% de las RPPN's destinadas a la actividad ecoturística, y con la mayor extensión territorial de reservas privadas sumando 161.915,2 hectáreas. Siguiendo el criterio de presencia de ecoturismo en las RPPN's, los siguientes biomas en orden de importancia fueron *Cerrado* (17%), *Amazonia* (7%), *Costeros* (5%), *Caatinga* y *Campos Sulinos* (ambos con 3%).

Figura 1: Relación entre biomas brasileños, área territorial (ha) y número de RPPN's con actividad ecoturística



Fuente: Elaboración propia

CONSERVACIÓN EN LAS RPPN's BRASILEÑAS

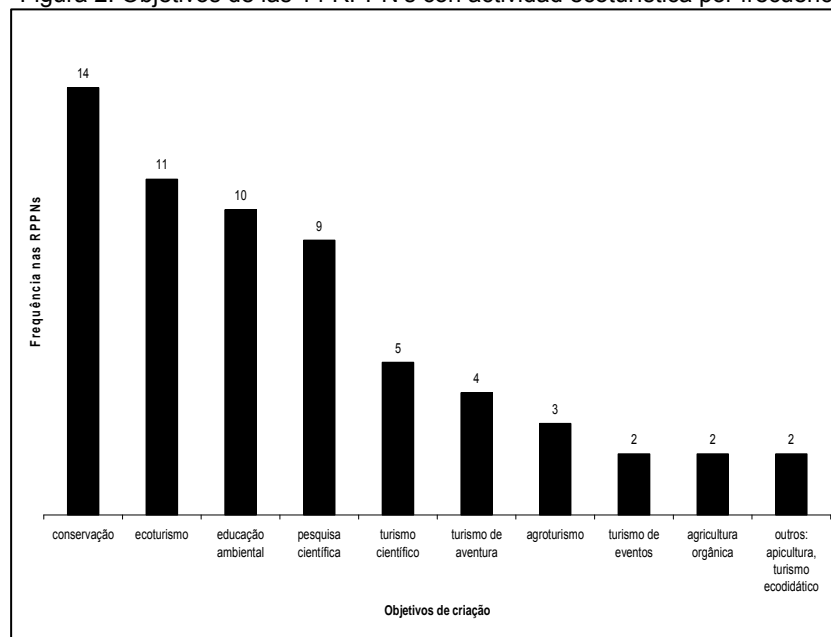
La muestra de 14 RPPN's con actividad ecoturística abarcó 23.857,91 hectáreas de áreas protegidas; distribuidas en 9 estados del país con superficies de entre 17 y 13.200 hectáreas, prevaleciendo las propiedades de tamaño mediano (43% de los casos). La mayor parte de ellas

fue creada entre 1993 y 1999 y abierta al público entre 1995 y 1999. La generalidad de los representantes de la muestra fueron personas físicas (64%), pero el 89% del área territorial de las RPPN's estaba a cargo de personas jurídicas, tanto ONG's ambientalistas o empresas de turismo y hotelería.

Los biomas representados fueron *Mata Atlântica* (51% de los casos), *Cerrado* (21%), *Pantanal* (14%), *Costeros* y *Campos Sulinos* (7% cada uno) de acuerdo con la clasificación del Ibama (2005); y no hubo participación de las RPPN's de *Amazonia* y *Caatinga*.

De acuerdo con los datos obtenidos, lo que más se tienen en cuenta al momento de crear la reserva son los objetivos conservacionistas, unidos a la intención secundaria de fomentar el ecoturismo (79%) y la educación ambiental (72%). Con menor incidencia aparecen la investigación científica, la agricultura orgánica, la apicultura y las modalidades de turismo científico, de aventura, de eventos, agroturismo y otros (Figura 2).

Figura 2: Objetivos de las 14 RPPN's con actividad ecoturística por frecuencia



Fuente: Elaboración propia

Esto coincide con los resultados de Mesquita (1999) y Melo (2004) en los que la conservación aparece como un ítem prioritario en los estudios sobre reservas privadas. La combinación de objetivos se presentó como una característica fuerte en las pequeñas y medianas RPPN's, pertenecientes a personas físicas para quienes la búsqueda de alternativas de uso compatibles con la conservación y económicamente viables demostró ser determinante. Los objetivos integrados de investigación científica, educación ambiental y ecoturismo/turismo científico estuvieron presentes en las áreas de propiedad de ONG's ambientalistas, la mayoría de ellas de grandes dimensiones.

El estudio confirmó la hipótesis de que el ecoturismo es un objetivo bastante importante en las RPPN's, mostrando la tendencia contemporánea de crecimiento de este segmento turístico, segmento turístico, justificando también la expansión de las áreas protegidas privadas a nivel mundial (Langholz 2002).

Las RPPN's mostraron la importancia de la función ecológica que desempeñan al integrarse con otras categorías de UC's. Esto se observó en el 79% de los casos, sumando otras 28 unidades relacionadas a las 14 reservas estudiadas predominando la conexión con otras RPPN's. Este aspecto remarca la importancia del rol de esta categoría en la formación de corredores ecológicos y zonas de amortización, en el sentido de que son elementos *que suman a las iniciativas gubernamentales y no que las sustituyen* (Morsello 2001: 62).

Al formar una red de diferentes categorías de UC's, los corredores ecológicos representan en la actualidad una de las principales tendencias en lo que respecta a conservación de ecosistemas (Milano 2002), ampliando la importancia ecológica de esos ambientes y ayudando en la fiscalización y desarrollo de la relación entre comunidades, turistas y conservación (Pinto *et al.* 2004).

Las RPPN's demostraron que cumplen con su papel de *complementar a las UC's públicas* (Mesquita y Vieira 2004), a pesar de que el manejo integrado entre las áreas protegidas aún no ha logrado ser plenamente satisfactorio, lo cual es una condición fundamental para la efectividad de los corredores ecológicos (Morsello 2001).

La planificación ambiental de las RPPN's se mostró bastante deficiente ya que el 43% no posee un Plan de Manejo, el principal instrumento para lograr la conservación ambiental del área y que es normativa legislativa pertinente a las UC's brasileñas.

Melo (2004) encontró un 100% de inexistencia de instrumentos de planificación y monitoreo ambiental en las RPPN's, y se refirió a ellas como *propiedades rurales con baja intensidad de uso* y no como reservas, ya que las actividades aún eran realizadas de forma desordenada en gran parte de las unidades cuando las estudiaba.

En este contexto la publicación Metodología para la Elaboración del Plan de Manejo en las RPPN's (*Roteiro Metodológico para Elaboração do Plano de Manejo nas RPPN's*) es un instrumento de orientación para la planificación específica de esta categoría, dando una uniformidad a los criterios que rigen el manejo y la gestión (Ferreira, Castro y Carvalho 2004). En las reservas estudiadas se pudieron ver algunas iniciativas para planificar y monitorear las actividades de uso público, como el predominio de instrumentos de capacidad de carga de la visitación (79% de los casos) y el control de la entrada de visitantes (86%). Aquí se notó una gran variación en el límite permitido -entre 16 y 200 visitantes/día- pero no hubo relación con

las demás variables que el concepto encierra según Pires (2001): los componentes biofísicos del ambiente, los factores socioculturales de los residentes, los aspectos psicológicos de los visitantes y el manejo (control y gestión).

El cruzamiento de datos permitió verificar que todos los casos en los cuales hay ausencia de planificación ambiental corresponden a las reservas de propiedad de personas físicas, que en general reciben algún tipo de apoyo de organizaciones (93% de los casos). En esta estructura de apoyo las ONG's aparecen como las principales entidades proveedoras (45%), seguidas de los organismos públicos ambientales (19%) y las universidades (14%). La prioridad en asistencia que se brinda está puesta en la elaboración del Plan de Manejo, la difusión y la creación de las RPPN's.

Esto coincide con los resultados de Mesquita (2004a), quien destaca que las RPPN's que disponen de una estructura de apoyo han demostrado tener mejores posibilidades para concretar el objetivo de proteger el patrimonio natural en forma sustentable.

La acción de las ONG's en las reservas estudiadas a través de la creación, implementación, gestión o apoyo a esas reservas valida la tendencia mundial de conservación en tierras privadas destacada por Morsello (2001) y Eagles, McCool y Haynes (2002). Es allí donde las organizaciones han presentado condiciones más propicias para la obtención de recursos continuos, ofreciendo un sólido apoyo para la implementación de las actividades turísticas en las RPPN's (Mesquita y Leopoldino 2002).

Por otro lado, los problemas financieros y la falta de apoyo aparecieron entre las principales dificultades que marcaron los propietarios o responsables de las RPPN's; sumados a otras amenazas como la recolección de productos naturales, el aislamiento de la reserva, la especulación inmobiliaria, la presencia de animales domésticos, la sequía, la presión antrópica, la caza, las dificultades en la difusión, los incendios, los límites de la propiedad y de la reserva, y la deforestación.

ECOTURISMO EN LAS RPPN's BRASILEÑAS

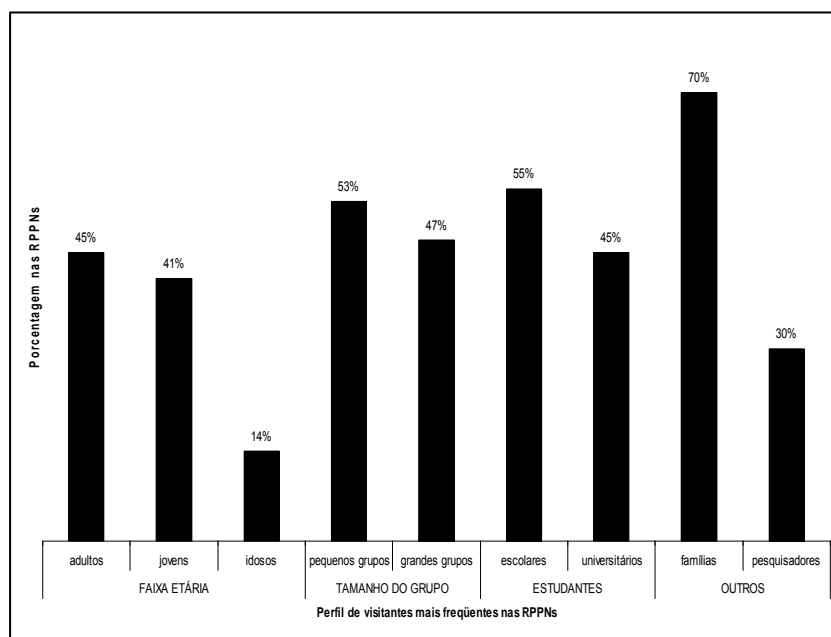
Las 14 RPPN's mostraron que el acceso público a sus áreas es diario, con reserva previa, y con boletos de ingreso de hasta US\$ 18 por adulto. Esos valores varían a US\$ 165 incluyendo el hospedaje. Además, existen precios de ingreso diferenciados para públicos específicos como escolares, universitarios, investigadores, familias, niños y jubilados (*seniors*). Las unidades distan entre 2 kilómetros y 140 kilómetros de los centros urbanos más próximos y recibieron un número de visitantes que varió entre 100 y 14.000 personas/año (dato referente al año 2004). La más visitada fue una reserva ubicada en el bioma *Cerrado*. También se pudo

conocer el beneficio mínimo anual de las RPPN's proveniente de las entradas abonadas por los visitantes al ingresar (considerando tarifa adulto), el cual fue de entre US\$ 6 mil y US\$ 103 mil.

Las características que posicionaron mejor a las RPPN's, convirtiéndolas en las más visitadas respondían a variables tales como la difusión vía Internet y/o el material informativo impreso (generalmente en diferentes idiomas); la diversificación de las actividades en la RPPN y/o las áreas del entorno; la asociación con otras instituciones (ONG's, universidades, operadoras turísticas locales, organismos públicos locales y regionales); y la ubicación próxima a los centros urbanos, generalmente caracterizados como destinos turísticos consolidados.

En lo que respecta a los visitantes más frecuentes de las RPPN's, éstos provenían de los municipios de la región y del municipio sede de las reservas y hubo menor incidencia de visitantes de otros estados y países. Se identificó un flujo de visitantes extranjeros exclusivamente en las RPPN's que estaban asociadas a ONG's internacionales. Los visitantes más frecuentes fueron identificados como adultos y jóvenes en pequeños grupos, escolares y familias (Figura 3); y tuvieron una permanencia media en el lugar de algunas horas dentro de la reserva.

Figura 3: Caracterización de los visitantes más frecuentes (%) en las 14 RPPN's con actividad ecoturística



Fuente: Elaboración propia

Las reservas estudiadas disponen de una gran variedad de atractivos turísticos naturales los que incluyen reservas de fauna y flora (en el 100% de la muestra). Otros atractivos naturales enumerados fueron ríos, cascadas de agua y paisajes montañosos; además de lagos, lagunas, represas, altiplanos, llanuras, pantanos, fuentes hidrominerales, áreas de

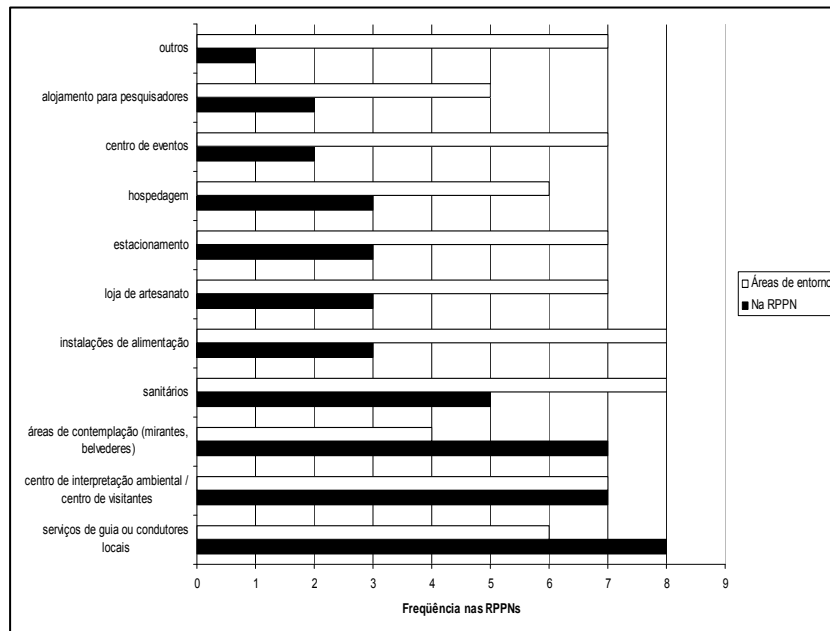
pesca, grutas y cavernas, litoral, costas, tierras insulares, playas, deltas, formaciones areníticas y cañones.

Los atractivos turísticos histórico-culturales fueron mencionados en el 71% de los casos, donde los aspectos destacados fueron la gastronomía típica, los sitios históricos, las artesanías y las bibliotecas.

La infraestructura y los servicios, así como las actividades ofrecidas a los visitantes, estaban concentrados en las áreas del entorno de las RPPN's, ya que gran parte de ellas (93%) ocupan sólo un sector de la propiedad (la mayoría destinó entre el 15% y 60% de la superficie para la creación de la reserva). Ese modelo, recomendado por el Ibama y por las ONG's que apoyaron el movimiento, ofrece mayor flexibilidad en la planificación y el manejo de las propiedades frente a las restricciones de utilización y control del impacto del uso público. Así se integran las actividades económicamente lucrativas y los esfuerzos de conservación.

Los datos obtenidos revelaron que los principales servicios e infraestructura ofrecidos eran mínimos (Figura 4). Éstos incluían servicios de guías locales, centro de visitantes y áreas de contemplación (miradores) Además en los alrededores se encontraron sanitarios, puestos de comida y de venta de artesanías, estacionamiento, centro de eventos, hospedajes, alojamiento para investigadores, entre otros.

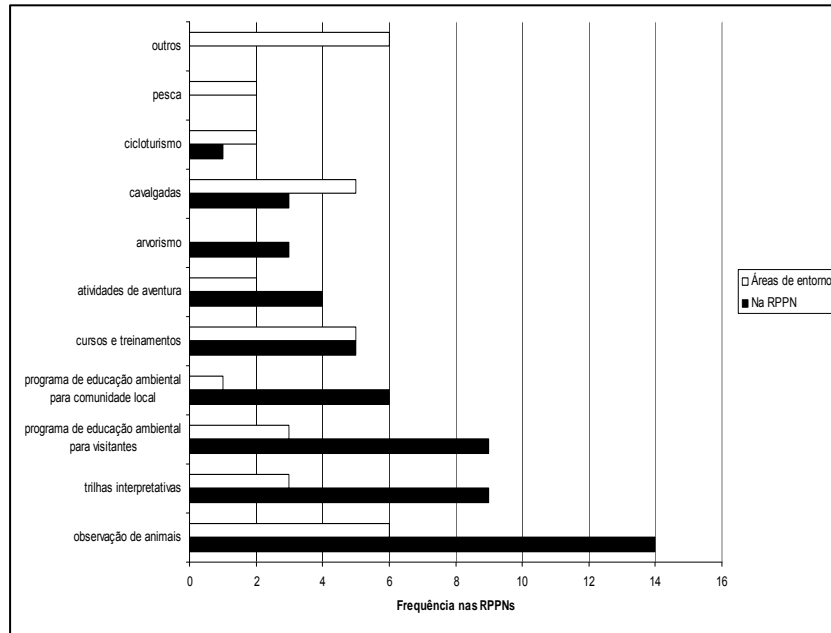
Figura 4: Infraestructura y servicios ofrecidos a los visitantes en las 14 RPPN's con actividades ecoturísticas y en los alrededores



Fuente: Elaboración propia

Las actividades que predominaron en las RPPN's fueron las de mínimo impacto al ambiente natural (Figura 5), por ejemplo la observación de animales y plantas, senderos de interpretación, programas de educación ambiental para visitantes y para la comunidad local, cursos de entrenamiento y actividades de aventura. Mientras que en los alrededores se practicó *sandboard*, senderismo, turismo rural, *trekking*, cabalgatas, cursos de entrenamiento, pesca y ciclismo.

Figura 5: Actividades ofrecidas a los visitantes en las 14 RPPN's con actividad ecoturística y en el área del entorno



Fuente: Elaboración propia

El *bioma* que comprendía cada RPPN's influyó de manera determinante en el tipo de actividad que se ofrecía, el potencial de los atractivos turísticos naturales y la temporada de mayor visita generando información de suma importancia para la planificación del ecoturismo en esos ambientes. En las RPPN's de *Cerrado* predominaron los senderos de interpretación y las actividades de aventura con mayor potencial en ríos, cascadas y paisajes montañosos; y la temporada alta de visita eran los meses de verano y julio (vacaciones). En *Pantanal* fueron más importantes las cabalgatas; los atractivos turísticos destacados resultaron ser los ríos y llanuras; y los períodos de mayor visita fueron los de sequía (entre los meses de mayo y octubre). En las RPPN's de *Mata Atlântica* prevalecieron los cursos de entrenamiento, los senderos de interpretación, y los atractivos naturales como cascadas de agua, paisajes montañosos, ríos, lagos y cañones. A pesar de tener una demanda bien distribuida durante todas las estaciones del año, en los meses de verano se observó el mayor flujo de visitantes.

Las actividades que se desarrollaron en los ecosistemas *Costeros* y *Campos Sulinos* comprendieron senderos de interpretación, cursos de entrenamiento, *canopy* (tirolés y otros obstáculos), cabalgatas, ciclismo, turismo aventura, entre otras; mientras que sus atractivos

turísticos naturales son los ríos, cascadas de agua, paisajes montañosos y llanuras. En el bioma *Costeros*, se suman específicamente las costas, tierras insulares y dunas. En cuanto al período de mayor frecuentación turística se encuentran los meses de verano. Todos los ecosistemas presentaron programas de educación ambiental y observación de animales, actividad que encuentra las mejores condiciones para su práctica en *Cerrado* y *Pantanal* (Neiman 2005). Las RPPN's demostraron tener potencial para aliarse con el poder público con el fin de hacer efectivos los corredores ecológicos y la promoción de las actividades turísticas, ofreciendo a las ciudades la posibilidad de un acceso directo a las áreas naturales. Además de ofrecer la posibilidad de difundir el conocimiento acerca de la importancia de la diversidad biológica de Brasil y de crear conciencia ambiental (Mesquita 2004b).

El ecoturismo fue concebido por los propietarios o responsables de las RPPN's para satisfacer intereses económicos (29%), sociales (26%), ambientales (26%) y otros (19%). Este equilibrio sugiere su potencial para satisfacer los principios de sustentabilidad y de la propia esencia del ecoturismo. Esto se valida con las preocupaciones socio-ambientales referidas por los propietarios o responsables en la gestión del uso público de esas RPPN's. Éstas se referían al tratamiento de la basura y la información que se les da a los visitantes (93% de los casos), el sistema de cloacas, la participación de la comunidad local y la capacitación de los empleados (79%), las construcciones e instalaciones (71%), el control del impacto ambiental (64%) y el consumo de agua y energía (57%). Sólo el 43% conocía las acciones iniciadas debido a las preocupaciones socio-ambientales descritas. Entre esas acciones refirieron las siguientes: utilización de energía solar, pequeña central hidroeléctrica, reforestación, tanques de recolección de agua de lluvia, fosas sépticas, separación de basura, reaprovechamiento de residuos orgánicos, entre otras. El aspecto de la sustentabilidad económica mostró que todavía no fue alcanzado con el desarrollo del ecoturismo. El retorno de la inversión inicial en infraestructura y servicios para el ecoturismo en las RPPN's es una variable insatisfecha para la mayoría (79%), a pesar de que todos consideraron sus áreas como atractivos ecoturísticos consolidados en la región y el 57% de los propietarios o responsables vieron al ecoturismo como económicamente lucrativo.

La alternativa presentada por los programas de ONG's para apoyar a las RPPN's, como estrategia económica más viable, es la diversificación de las actividades. Esta elección considera las particularidades de cada RPPN y su integración con el entorno donde el ecoturismo representa sólo una de las opciones a ser desarrollada en asociación con otras actividades. Este estudio mostró el predominio de la actividad ecoturística aliada a las artesanías, la apicultura, la agricultura orgánica, la reforestación, la educación ambiental, la investigación científica, los cursos, los viveros, y otras formas de turismo. Estos datos confirman lo establecido por Mesquita (2004c) en cuanto a la tendencia al desarrollo de diversas actividades integradas en las RPPN's, proporcionando una mayor eficiencia tanto en la conservación como en la optimización del uso de los recursos, y logrando mejoras en la

relación costo-beneficio. También se puede incluir aquí lo que Souza (2002) definió como una posibilidad emergente de valoración económica de los atributos naturales y del mantenimiento de los procesos ecológicos, por ejemplo de los servicios ambientales que ofrecen esas áreas protegidas.

La investigación mostró una marcada tendencia hacia la cooperación de las RPPN's con los productores del entorno y las asociaciones con instituciones de enseñanza e investigación, ONG's, empresas y otras entidades, principalmente en las reservas cuya posesión está a cargo de personas físicas. Estos últimos dependen directamente de los recursos financieros para sustentar el área preservada, reforzando el carácter intrínseco entre los aspectos ecológico, económico y social en lo que respecta a sustentabilidad.

Desde el punto de vista social, las RPPN's con actividad ecoturística expresaron preocupación por incluir a la comunidad local en los puestos de trabajo (93% de la muestra), sobre todo en el área de servicios generales (mantenimiento, hospedaje y alimentación), guías locales, y venta de artesanías y otros productos. Sin embargo la cantidad de empleos ofrecidos es baja, la mayoría declaró entre 2 y 5 empleados que varían según la temporada de visitas. Por lo tanto, la búsqueda de la sustentabilidad social se mostró en proceso de construcción. Esto también se vio en el predominio de programas de educación ambiental dirigidos a los visitantes (85%) en detrimento de las comunidades locales (50%). En el análisis descriptivo de los casos se encontraron ejemplos singulares de RPPN's donde el compromiso de la comunidad local a través del ecoturismo se ha manifestado por medio de sociedades con las ONG's locales y las agencias receptoras, para el manejo participativo de la reserva. La complejidad de las variables relacionadas con el ecoturismo en las RPPN's permitió verificar que gran parte de las áreas estudiadas buscaron gestionar las reservas sobre la base de los principios de la sustentabilidad, procurando desarrollar el ecoturismo como una alternativa de uso que fuera compatible con la idea de conservación. Los casos analizados demostraron que existe una dinámica propia en cada una de las reservas y en su relación con el entorno; aunque se vieron algunas tendencias y limitaciones comunes a la gestión adecuada de las prácticas ecoturísticas en una reserva de biodiversidad.

CONSIDERACIONES FINALES

Las RPPN's tienen condiciones favorables para la implementación del ecoturismo, ofreciendo calidad a la experiencia del visitante, ayuda a la conservación del ambiente y beneficios socioculturales, económicos y ambientales al lugar; siempre y cuando exista un proyecto de planificación o manejo adecuados.

No obstante, la significativa falta de planificación ambiental en estos espacios dejó al descubierto el desarrollo de diversas prácticas y preceptos en lo que respecta al ecoturismo en las reservas, muchas veces caracterizado por actividades poco coordinadas.

Entre las RPPN's estudiadas hubo algunas en donde la práctica del ecoturismo forma parte de su esencia, busca la sustentabilidad y el objetivo es contribuir a la conservación de los ecosistemas. Estas reservas tienen un alto potencial ecoturístico que podría ser aprovechado para distribuir la creciente demanda de visitantes en las UC's brasileñas, ampliando las posibilidades de fomentar en la sociedad la conciencia ambiental respecto al contacto entre el ser humano y la naturaleza.

En cuanto a conservación de ecosistemas, las RPPN's mostraron un importante rol en la creación de corredores ecológicos, ampliando las áreas preservadas del país y complementando las UC's públicas. Las RPPN's demostraron tener un manejo bastante flexible y dinámico y ser una herramienta legal importante en lo que hace al compromiso de la sociedad civil para con la conservación ambiental; además de cumplir un papel fundamental en los ecosistemas de *Mata Atlántica* y *Cerrado*, que en este momento son los más amenazados.

El desarrollo del ecoturismo en las RPPN's demostró que es una modalidad en expansión; y en esta investigación quedaron a la vista algunas de sus tendencias. La primera de ellas fue la diversificación de las actividades buscando el menor impacto ambiental posible y las alternativas de desarrollo local que consideren la conservación, demostrando que el ecoturismo comprende sólo una de las opciones incluidas en este proceso. La viabilidad económica de las reservas se vio como un factor que limita la perspectiva a largo plazo, tanto a los fines de la conservación como a los del desarrollo del ecoturismo.

Otra tendencia verificada fue la posibilidad de crear estructuras de apoyo para las RPPN's y la expansión de las formas de cooperación entre los distintos sectores involucrados, fortaleciendo la categoría y tratando de satisfacer los múltiples intereses existentes. Por lo tanto, quedó claro que lograr una relación positiva entre ecoturismo y conservación de los ecosistemas es una de las prioridades a ser alcanzadas en las RPPN's, porque el primero tiene el compromiso de satisfacer la conservación de los segundos ya que la naturaleza preservada es el elemento motivador de esta modalidad turística. No obstante quedan planteados los siguientes interrogantes ¿Será posible que esa relación, entre ecoturismo y conservación se concrete en las RPPN's? ¿Cuál será el futuro de las reservas privadas brasileñas? ¿Cuáles son los intereses y los propósitos entre lo público y lo privado en torno a la conservación ambiental? La investigación demuestra la complejidad del tema e instiga a nuevas reflexiones, que merecen continuidad para lograr una aproximación teórica y práctica del ecoturismo; y del rol de éste en el ámbito privado de la conservación de los ecosistemas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**Beni, M. C.**

2003 Análise estrutural do turismo. Senac, São Paulo

Boullón, R.

2000 Ecoturismo y sistemas naturales urbanos. Librerías y Distribuidora Turísticas, Buenos Aires

Brasil

2007 Instrução Normativa 145, de 09 de janeiro de 2007. Novos critérios e procedimentos administrativos referentes a criação de Reserva Particular do Patrimônio Natural – RPPN. MMA/Ibama, Brasília

2006 Decreto 5.746, de 5 de abril de 2006. Regulamento da RPPN. MMA/Ibama, Brasília

2004 Lei 9.985, de 18 de julho de 2000; Decreto 4.340, de 22 de agosto de 2002. Sistema Nacional de Unidades de Conservação da Natureza – SNUC. MMA/SBF, Brasília

Ceballos-Lascuráin, H.

1998 Ecoturismo: naturaleza y desarrollo sostenible. Diana, Colônia Del Valle

CI, Conservação Internacional do Brasil

2006 Disponível em: <<http://www.conservation.org.br>>. Visitado el 1 de mayo 2006

Declaração de La Fé

2005 Disponível en lista de discusión: <<http://br.groups.yahoo.com/group/reservasprivadas/>>. Visitado el 10 de junio

Diegues, A. C. S.

2000 O mito moderno da natureza intocada. Hucitec, Núcleo de Apoio à Pesquisa sobre Populações Humanas e Áreas Úmidas Brasileiras, USP, São Paulo

Eagles, P. F. J.; McCool, S. F. y Haynes, C. D.

2002 Sustainable tourism in protected areas: guidelines for planning and management. United Nations Environment Programme (UNEP), World Tourism Organization (WTO), World Commission on Protected Areas (WCPA) – World Conservation Union (IUCN), Madrid

Ferreira, L. M.; Castro, R. G. S. de y Carvalho, S. H. C. de

2004 Roteiro metodológico para elaboração de plano de manejo para Reservas Particulares do Patrimônio Natural. Ibama, Brasília

Ibama, Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis

2005 Lista das Reservas Privadas de Patrimônio Natural. Disponível en: <<http://www.ibama.gov.br>>. Visitado el 10 marzo 2005

2006a Unidades de conservação, Reservas Particulares do Patrimônio Natural. Disponível en: <<http://www.ibama.gov.br>>. Visitado el 10 enero. 2006

2006b Contexto federal das unidades de conservação. Disponível en: <<http://www.ibama.gov.br>>. Visitado el 1 de mayo 2006

Kramer, R.; Langholz, J. y Salafsky, N.

2002 O papel do setor privado no estabelecimento e manejo de áreas protegidas. In: Terborgh, J. et al. (Org.). Tornando os parques eficientes: estratégias para a conservação da natureza nos trópicos. UFPR/ Fundação O Boticário, Curitiba

Langholz, J.

2002 Parques de propriedade privada. In: Terborgh, J. et al. (Org.). Tornando os parques eficientes: Estratégias para a conservação da natureza nos trópicos. UFPR/ Fundação O Boticário, Curitiba

Melo, A. L.

2004 Reservas Particulares do Patrimônio Natural do município de Silva Jardim, Rio de Janeiro: perfil e características do manejo. Monografia (Engenharia Florestal) – Instituto de Florestas, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Seropédica

Mesquita, C. A. B.

2004a O que é uma Reserva Particular do Patrimônio Natural. In: Mesquita, C. A. B.;Vieira, M. (Org.). RPPN: reservas particulares do patrimônio natural da Mata Atlântica. Conselho Nacional da Reserva da Biosfera da Mata Atlântica, São Paulo

2004b RPPN da Mata Atlântica: um olhar sobre as Reservas Particulares dos corredores de biodiversidade Central e da Serra do Mar. Conservação Internacional, Belo Horizonte

2004c Viabilizando um sonho: captação de recursos e financiamento de projetos em reservas particulares do patrimônio natural. In: Borges, M. E.; Castro, R. (Org.). RPPN: conservação em terras privadas, desafios para a sustentabilidade. Edições CNRPPN, Planaltina do Paraná

1999 Caracterización de las reservas naturales privadas en América Latina. Dissertação (Mestrado) – Programa de Educación para el Desarrollo y la Conservación, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, Turrialba

Mesquita, C. A. B. y Leopoldino, F. S.

2002 Incentivando e apoiando a criação, manejo e integração entre Reservas Particulares do Patrimônio Natural (RPPNs). In: Congresso Brasileiro de Unidades de Conservação, 3., 2002, Fortaleza. Anais... Rede Nacional Pró-Unidades de Conservação, Fundação O Boticário de Proteção à Natureza, Associação Caatinga, Fortaleza

Mesquita, C. A. B. y Vieira, M. C. W. (Org.)

2004 Introdução. In: Mesquita, C. A. B. RPPN: Reservas particulares do patrimônio natural da Mata Atlântica. Conselho Nacional da Reserva da Biosfera da Mata Atlântica, São Paulo

Milano, M.

2002 Por que existem as unidades de conservação. In: Congresso Brasileiro de Unidades de Conservação, 3., 2002, Curitiba. Anais... Fundação O Boticário de Proteção à Natureza, Curitiba

MMA, Ministério do Meio Ambiente

2006 Cadastro nacional de unidades de conservação. Disponível em: <<http://www.mma.gov.br>>. Acesso em: 18 mar. 2006

Morsello, C.

2001 Áreas protegidas públicas e privadas: seleção e manejo. Annablume, Fapesp, São Paulo

Neiman, Z.

2005 Natureza e cultura brasileiras: matérias-primas do ecoturismo. In: Neiman, Z.; Mendonça, R. (Org.). Ecoturismo no Brasil. Manole, Barueri

Pinto, L. P.; Paglia, A.; Paese, A. y Fonseca, M.

2004 O papel das Reservas Particulares do Patrimônio Natural: o papel das reservas privadas na conservação da biodiversidade. In: Borges, M. E.; Castro, R. (Org.). RPPN: conservação em terras privadas, desafios para a sustentabilidade. Edições CNRPPN, Planaltina do Paraná

Pires, P. dos S.

2002 Dimensões do ecoturismo. Senac, São Paulo

2001 Interfaces ambientais do turismo. In: Trigo, L.G.G. (Org.). Turismo: como aprender, como ensinar. Senac, São Paulo

Ruschmann, D. M.

2000 Turismo e planejamento sustentável: a proteção do meio ambiente. 6. ed. Papirus, Campinas

Salvati, S. S.

2004 Ecoturismo em RPPNs: oportunidades e desafios para um negócio responsável. In: Borges, M. E.; Castro, R. (Org.). RPPN: conservação em terras privadas, desafios para a sustentabilidade. Edições CNRPPN, Planaltina do Paraná

Souza, P. R. P.

2002 Além do Estado: os papéis da iniciativa privada e do terceiro setor na implementação e manejo de unidades de conservação. In: Milano, M. S. (Org.). Unidades de conservação: atualidades e tendências. Fundação O Boticário de Proteção à Natureza, Curitiba

Swift, B. y Bass, S. (Org)

2003 Conservación Privada en Latinoamérica: herramientas legales y modelos para el éxito. Environmental Law-Institute, Pronatura Asociación Civil, México

Theulen, V.; Milano, M. y Nunes, M. de L.

2003 Brasil. Socio en el país: Fundação O Boticário de Proteção à Natureza. In: Swift, B.; Bass, S.(Org)Conservación privada en Latinoamérica: herramientas legales y modelos para el éxito. Environmental Law-Institute, Pronatura Asociación Civil, México

Wiedmann, S. M. P.

2001 Reserva Particular do Patrimônio Natural – RPPN – na Lei 9.985/2000 que institui o Sistema Nacional de Unidades de Conservação – SNUC. In: Benjamin, A. H. (Coord.). Direito ambiental das áreas protegidas: o regime jurídico das unidades de conservação. Forense Universitária, Rio de Janeiro

Recibido el 03 de agosto de 2007

Correcciones recibidas el 29 de octubre de 2007

Aceptado el 08 de noviembre de 2007

Arbitrado anónimamente

Traducido del portugués